LA PULGOSA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de la Entidad «La Pulgosa, Sociedad Anónima», de acuerdo con los artículo 9.º y 10.º de los estatutos sociales, a celebrar en el domicilio social, sito en Albacete, carretera de Las Peñas, Kilómetro 2, Tiro Pichón «La Pulgosa», el próximo día 18 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día 19 de junio de 2003, en segunda convocatoria, sujetándose la Junta al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2002, y finalizado el 31 de diciembre del año 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria de la Entidad, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2002, formuladas de conformidad con la legislación vigente.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio. Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores socios que lo deseen podrán solicitar la documentación objeto de la Junta que obra en la sede social a su disposición.

En Albacete, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sevilla Martínez.—22.858.

LEND LEASE ESPAÑA, S. A. Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbente)

BOVIS LEND LEASE, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 242 de la Lev de Sociedades Anónimas, se hace público que el Accionista Único de Lend Lease España, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal y el Accionista Único de Bovis Lend Lease, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal, en el ejercicio de las competencias de la Junta General con arreglo a lo dispuesto en el artículo 127 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada por remisión del artículo 311 de la Ley de Sociedades Anónimas, decidieron el día 26 de mayo de 2003 la fusión de ambas sociedades mediante la absorción por Lend Lease España, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal, como sociedad absorbente, de Bovis Lend Lease, Sociedad Anónima, Sociedad unipersonal, como sociedad absorbida, la cual se extinguirá por disolución sin liquidación con la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, subrogándose ésta a título universal en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, todo ello conforme a los Balances de Fusión de ambas sociedades cerrados a 31 de marzo de 2003 y al Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Los efectos contables de la fusión se retrotraerán al día 1 de julio de 2002.

Se hace constar que los accionistas, acreedores y trabajadores de ambas sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de fusión en el domicilio social.

Asimismo, durante el plazo de un mes a contar desde la última publicación de este anuncio, los acreedores de las sociedades que se fusionan pueden

oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—Don Jaime Rotondo Russo, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Lend Lease España, Sociedad Anónima, y Bovis Lend Lease, Sociedad Anónima.—24.484. y 3.ª 29-5-2003

LEVANTINA DE GRANITOS CENTRO, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 9 de mayo de 2003, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 420.708,47 €, mediante la amortización de 7.000 acciones, correspondientes a los números 14.501 al 21.500, ambos inclusive, dando la siguiente nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos Sociales «El capital social se fija en 871.467,545 euros, representado por 14.500 acciones de 60,101210 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del uno al catorce mil quinientos, ambos inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas»

El acuerdo de reducción se ejecutará pasado un mes desde la última publicación del mismo.

Asimismo, se hace constar que el accionista «Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla la Mancha, S.A.», por las 7.000 acciones amortizadas recibió la cantidad de 584.756,82 €.

Torrejón del Rey, 12 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario.—23.611.

LEVANTINA DE HIDRÁULICA Y MOTORES, S.A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, se convoca la Junta General Ordinaria de la mercantil Levantina de Hidráulica y Motores, S.A., que se celebrará en la ciudad de Vinaròs, Partida Capsades, 1, lugar del domicilio social de la citada mercantil, señalándose para su celebración en primera convocatoria el próximo 26 de junio de 2003, a las 18 horas, y en segunda convocatoria el día 27 de junio de 2003, a las 18 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002. Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la propia sesión.

En relación a los asuntos referidos en el orden del día, se encuentra a disposición de los socios la documentación contable e informes necesarios, dentro de los límites legales permitidos, al objeto de que los mismos puedan ser examinados y obtener los datos que consideren oportunos, pudiendo si así lo solicitan, obtener de forma inmediata y gratuita copia de la misma.

Vinaròs, 14 de mayo de 2003.—Juan José Forner Vidiella.—22.809.

LEZAMA-INEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.C.A.V.

Convocatoria junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas del día 24 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondinte al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Tercero.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Otorgamiento de Facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto integro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Victoria Álvarez de las Asturias.—24.118.

LOCURED, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca Junta general de socios de la compañía «Locured, Sociedad Limitada», a celebrar el próximo día 26 de junio de 2003 a las once horas (11 horas) en el domicilio social, sito en avenida del Manzanares, 202, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.-Adaptación del capital Social a Euros.

Cuarto.—Ampliación de Capital. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la Junta.

Toda la documentación, que será sometida a examen y aprobación de la Junta, se encuentra a disposición de los señores socios que podrán examinar y obtener copia gratuita de la misma en el domicilio social o solicitar por escrito su remisión.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Administrador único, Adolfo Paredes Hernando.—24.374.

LONGUEIRA Y LONGUEIRA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social situado en av. Linares Rivas, n.º 14, en la ciudad de A Coruña. En su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar el día 30 de junio, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a 2002 (formuladas en forma abreviada) y Aplicación de Resultados.

Segundo.—Renovación del órgano de administración.

Tercero.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 212, número 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A Coruña, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Genaro Longueira Ríos.—22.859.

LORENZO CASANOVA Y HERMANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Entidad «Lorenzo Casanova y Hermanos, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Pablo Garnica, n.º 3, entlo. de Torrelavega (Cantabria), el día 26 de junio de 2003, jueves, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, 27 de junio, viernes, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Cuarto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuíta, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas

Torrelavega, 19 de mayo de 2003.—Juan Jesús Casanova Diego, Consejero Delegado.—23.571.

LUIS ESPINOSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con intervención del Letrado Asesor, y conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el próximo día 26 de junio de 2003, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en carretera de Motril, s/n, Alhendin, Granada, en primera convocatoria, y si ésta no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Estudio sobre las dietas de asistencia al Consejo de Administración para el ejercicio de 2003.

Tercero.—Renovación o nombramiento de tres cargos de consejeros en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar todos los documentos contables que conforman las Cuentas Anuales, teniendo en cualquier caso los referidos señores derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de la documentación indicada.

Alhendín, Granada, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Antonio Tenorio Sierra.—22.894.

MACORSA, S.A.

Convocatoria de Junta General

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General, que se celebrará en paseo de la Castellana, número 140, octavo A (Madrid), en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las 20,00 horas, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la Sociedad y del Informe de Gestión, en su caso.

Cuarto.-Nombramiento de Auditores, si procede.

Quinto.—Modificación del Consejo de Administración de la Sociedad, si procede.

Sexto.—Otorgamiento de facultades expresas. Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Sánchez Ramos.—23.585.

MADERAS ZUBIZARRETA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad y en cumplimiento del artículo 95 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, calle Colón de Larreátegui, n.º 26, 6.º F, el día 24 de junio de 2003, a las 11 horas, en primera convocatoria; y en segunda, si fuere precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo lugar y hora, el día 25 de junio de 2003.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio económico 2002, previa lectura el informe de auditoría.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión del órgano de administración llevada a cabo durante el ejercicio económico 2002.

Tercero.—Nombramiento de nuevo Consejero. Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas. Quinto.—Ejecución de acuerdos sociales y elevación a público de los mismos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta

De acuerdo con el artículo 212.2.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, todo accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, incluidos entre ellos el informe de gestión y el informe de auditoría.

Bilbao, 19 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.414.

MANIN HOSTELERÍA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios de la compañía mercantil Manin Hostelería, S. A., a la Junta general ordinaria de socios de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Valencia, calle Pintor Navarro Llorens, número 3, bajo, el día 30 de junio, a las 17 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobar, si procede, la gestión social realizada por el órgano de administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Los señores socios, de conformidad con lo legalmente establecido, podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Valencia, 19 de mayo de 2003.—Josefina Narbona Moyano, Administrador.—22.820.

MÁRMOLES LABORDA ORTEGA, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria el 27 de junio de 2003, a las diez horas, en Barranco los Juárez, 69 en Macael, Almería, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el siguiente dia 30 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002 y la Propuesta de Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador durante dicho ejercicio.

Tercero.-Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Macael, 16 de mayo de 2003.—El Administrador José Laborda Rubio.—24.371.